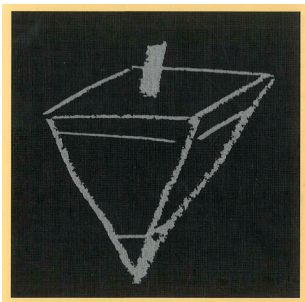




LA PERINOLA

REVISTA DE INVESTIGACIÓN QUEVEDIANA

PROTOCOLO DE EVALUACIÓN LA PERINOLA, REVISTA DE INVESTIGACIÓN QUEVEDIANA (ISSN: 1138-6363)

Este modelo pretende ser una ayuda orientada para la realización de su valoración y no una limitación a la misma. A este protocolo el evaluador puede añadir aquellos aspectos que considere oportunos, a ser posible, en la línea de uno de los fundamentos del *Peer Review* (Revisión por Pares), esto es, mejorar la presentación formal y los contenidos científicos del manuscrito cuando este le merezca una valoración favorable.

Puede consultar las *Instrucciones para as personas autoras* de la revista en la página Web: <https://revistas.unav.edu/index.php/la-perinola/information/authors>

Remitir vía correo electrónico una vez realizada la evaluación a eduarte@unav.es

DATOS GENERALES:

Título Manuscrito:

Fecha de envío evaluador:

Fecha de devolución:

1. RECOMENDACIÓN:

Aceptar	
Aceptar con correcciones menores	
Aceptar con correcciones mayores	
Rechazar	

2. VALORACIÓN GLOBAL DE LA CALIDAD DEL TRABAJO:

Máxima	
Buena	
Media	
Baja	

3. VALORACIÓN DE LA ORIGINALIDAD Y LA RELEVANCIA (respecto de la información científica que contiene el artículo: -nueva y valiosa, -resultados ya conocidos, -irrelevante)

Máxima	
Buena	
Media	
Baja	

4. ASPECTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS:

4.1. Estructura y estilo

	SÍ	NO	MEJORAR O CAMBIAR
Título adecuado (claro, conciso e informativo)			
Resumen correcto (es claro e incluye los objetivos, los métodos, principales resultados y las conclusiones más relevantes)			
La estructura del discurso es adecuada			
El estilo es apropiado (claro, conciso y sigue una secuencia lógica)			

4.2. Fundamentación, metodología, resultados y discusión

	SÍ	NO	MEJORAR O CAMBIAR
El tema, asunto o problema general, ¿se identifica de forma inmediata y clara?			
La revisión bibliográfica, ¿tiene en cuenta los trabajos más importantes y actualizados con el tema de estudio?			
¿Aparecen nítidamente expuestos los objetivos del trabajo?			
Los datos, materiales y fuentes aportados son suficientes			
Las referencias bibliográficas son suficientes, apropiadas y actualizadas			

5. POLÍTICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

5.1. ¿El manuscrito incluye un análisis desagregado por sexo y/o género y aborda su relevancia en el diseño de la investigación, la presentación de resultados, la discusión y las limitaciones del estudio?

SÍ	NO	MEJORAR O CAMBIAR

5.2. ¿Se ha incorporado adecuadamente la perspectiva de género en el desarrollo del estudio, garantizando un enfoque equitativo e inclusivo en el análisis y la interpretación de los datos?

SÍ	NO	MEJORAR O CAMBIAR

6. COMENTARIOS DE EVALUACIÓN

(Redactar teniendo presente que se pueden enviar a las personas autoras). Si es necesario, utilizar hojas adicionales. Se recomienda seguir en los comentarios el orden establecido en el punto 4 de este protocolo, esto es, aspectos Técnicos-Formales y aspectos de Contenido Científico. Esta evaluación es necesaria para justificar la decisión de las personas Editoras y para que estos envíen las explicaciones pertinentes a las personas autoras)